



Resolución Directoral

N° 0673-2019 - ANA-AAA.PA

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Abancay, 23 de agosto de 2019

VISTO:

CUT	137741-2019	Fecha	15 de julio de 2019
Comité de Usuarios Tambobamba			
Representado por:		Documento	
Hermogenes Uscamayta Chacon		DNI 31036064	
Informe Formalización		Fecha	
033-2019 - ANA-AAA.PA-ALA.MAP-AT/LSP		07 de agosto de 2019	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 033-2019 ANA-AAA.PA -ALA.MAP-AT/LSP, de la Administración Local de Agua Medio Apurimac Pachachaca.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Aprobar la delimitación del Bloque Tambobamba - San Francisco, según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual tiene un área bajo riego de 38.000 (ha) y su centroide ubicado geográficamente en las coordenadas UTM 729812.00000mE y 8509551.00000mN, DATUM WGS84, zona 18, políticamente en el distrito de Huanipaca, provincia de Abancay, departamento Apurimac.

Artículo 2°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 463103.00 m³/año, para uso Agrario, a favor de "Comité de Usuarios Tambobamba", conforme al siguiente detalle:", conforme al siguiente detalle:

Titular		
Comité de Usuarios Tambobamba		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrario
Bloque riego		Area servicio
Tambobamba - San Francisco		38.000(ha)



137741-2019 - ANA-AAA.PA



Resolución Directoral

N° 0673-2019 - ANA-AAA.PA

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Apurimac
		Prov.	Abancay
		Dist.	Huanipaca
	Administrativa	AAA	Pampas Apurimac
		ALA	Medio Apurimac Pachachaca
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:729812.00, N:8509551.00	



Origen de fuente natural: Superficial		Quebrada San Francisco			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:730139.00 N:8508919.00			
Volumen otorgado anual (m³)		83110.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
0.0	0.0	0.0	7584.0	9289.0	9115.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
13117.0	13231.0	11871.0	10933.0	7029.0	941.0

Origen de fuente natural: Superficial		Quebrada San Francisco			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:730093.00 N:8508978.00			
Volumen otorgado anual (m³)		106906.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
0.0	0.0	0.0	9751.0	11947.0	11736.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
16889.0	17008.0	15267.0	14055.0	9043.0	1210.0

Origen de fuente natural: Superficial		Quebrada San Francisco			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:730017.00 N:8509184.00			
Volumen otorgado anual (m³)		142465.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
0.0	0.0	0.0	13001.0	15933.0	15642.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22510.0	22659.0	20321.0	18741.0	12045.0	1613.0

Origen de fuente natural: Superficial		Quebrada San Francisco			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:729649.00 N:8509403.00			





Resolución Directoral

N° 0673-2019 - ANA-AAA.PA

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Volumen otorgado anual (m ³)		130622.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
0.0	0.0	0.0	11918.0	14604.0	14340.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
20637.0	20784.0	18636.0	17180.0	11044.0	1479.0

Artículo 3°

El titular de la licencia de uso de agua expedirá los Certificados Nominativos a sus asociados que acrediten la titularidad o posesión legítima del predio conformante del bloque; los que a sola presentación a la Administración Local de Agua correspondiente, se inscriben en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 4°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 5°

Notificar la presente resolución a Comité de Usuarios Tambobamba y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

Artículo 6°

No se otorgará ni registrarán Certificados Nominativos, cuando estos excedan al volumen de agua asignado al bloque.


AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA XI
PAMPAS - APURÍMAC
Ing. Julio Humberto Ignacio Cruz Delgado
DIRECTOR



